nocer como primera autoridad de la colonia en 28 de Ju-nio de 1664. Como entre el obispo y el virrey habían mediado agrias contestaciones con motivo de algunas cuestiones de compotencia y de la alteración que el conde de Baños quiso hacer de la carrera de la procesión del Corpus, que intentó hacer pasar bajo los balcones de su palacio, el prelado llamado al virreinato hizo sufrir algunos desaires al funcionario saliente, con aplauso de los vecinos de la población. El marqués de la Cerda enviudó vuelto á España, y acabó sus días profesando en el el Supremo Consejo de Guerra. convento de carmelitas de la provincia de Guadalajara en la Península.—J. M. A.

Lejarza (D. Juan). Nació el esclarecido naturalista D. Juan Lejarza en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el año de 1785, hijo de una familia noble y acomodada. En la ciudad de su nacimiento hizo con aprovechamiento los primeros estudios, y en 1797 vino á México y entró al renombrado Seminario de Minería á continuarlos.

Año y medio nada más empleo en cursar física, matemáticas y dibujo; y encontrándose apto, presentóse á exa-men, cabiéndole la honra de ser interrogado en él por el ilustre barón de Humboldt que le hizo grande elogio. Separóse de aquel plantel, y volvió en seguida al seno de

Contaba veinte años de edad cuando resolvió continuar sus interrumpidos estudios, buscando, según uno de sus biógrafos, el consuelo de la pérdida de su dicha doméstica. "Leyó, dice el Sr. de la Llave, que es el biógrafo á que aludimos, leyó con grande anhelo los poetas y oradores, aprendió de vez en cuando la historia, y se dedicó á la música, en todo lo cual tuvo por maestro al distinguido michoacano Elizaga, á quien la naturaleza dotó de las cualidades propias para la música, y la enseñanza lo elevó á la cumbre del arte. De esta manera, componiendo en prosa seguida, traduciendo libros franceses y tocando instrumentos músicos, se preparaba, sin notarlo él, á mayores cosas, y desahogaba su ánimo oprimido por

El Sr. La Llave, continuando la relación que antecede, en la biografía que de Lejarza escribió en latín y fué vertida al español por el Dr. Careaga, dice lo siguiente que no queremos extractar por temor de que pierda su sabor

"Llegando por aquel tiempo un amigo que le instruyó en los Elementos de la Botánica, se dedicó tan apasionadamente á este estudio, sin perdonar gasto ni atender á su quebrantada salud, que en poco tiempo adquirió profundos conocimientos en dicha ciencia, sin descuidar por esto los demás ramos de las ciencias naturales, excepto una la mineralogía, á la que tenía cierta aversión por instinto. Emprendió asimismo con igual empeño y constancia otros trabajos, de que resultó que en pocos años, de su propio peculio, siendo él solo el maestro y la guía, reunió y descubrió muchísimos vegetales y animales de Michoacán, formó la Estadística de esta Jurisdicción, levantó en gran parte la Carta Geográfica de la misma y la trabajó hábilmente.

"Todo esto es honroso y digno de que se alabe en gran manera; pero más honroso y glorioso es el haberse con-sagrado todo á la República, y el haber procurado el bien y adelantos de sus conciudadanos, olvidándose de sí mismo y de lo suyo para mirar por el bienestar común; todo lo cual desempeñó Lejarza con tanto esfuerzo de voluntad, que más bien puede decirse que murió oprimido por el peso del trabajo que por la fuerza de la enfermedad.

"Demás de esto, cuando se presentaba una oportunidad para los honores, no los solicitaba, sino que le fueron

obispo un pliego del monarca, con el cual se dió á reco-Secretario de las Legaciones más honorificas, se re puesto que estos cargos podía ó no admitirlos. Alistado en la milicia, siendo todavía niño, no obstante que á ello se oponían la suavidad de sú carácter y sus costumbres tan morigeradas, pronto llegó al grado de primer capitán. sin que en esto se le hiciera favor, y fué elegido lugarteniente por el Colegio à que está encomendada la Prefec tura de los campamentos, y en esta vez escribió un itinerario militar, que recibió y aprobó con grande elogio

> "Mas antes de concluir [pues temo que queriendo enaltecer los méritos de una tal persona los disminuyal, no debe de ningún modo pasarse en silencio esto que honra y recomienda sobremanera á Lejarza, y que manifiesta muy claramente de un solo golpe cuán grande fué: ciertamente era un hombre modesto, prudente, de un carácter muy afable; y aunque no dotado de un natural audaz, sin embargo, impulsado por el amor de la patria, abrazó con grande entusiasmo el partido de la libertad, en lo cual fué secundado por los mejores y más valerosos ciudadanos, de manera que derribó y echó completamente por tierra el imperio de Iturbide en Michoacán.

> Lejarza falleció el 1º de Septiembre de 1824; y para nonrar su memoria, el eminente naturalista su com ro y biógrafo ya citado, dió el nombre de Lejarza á una planta de elevada estatura, adornada con flores oloros mas, de una familia singular, rara y magnifica en todas sus circunstancias.

Lejarza se consagró empeñosamente al estudio de las Orquideas. Sus trabajos fueron publicados en latín en 1825, y reimpresos en 1881 por acuerdo de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.—F. Sosa.

Lejía. Rancho del Distrito y municipalidad de Taro. Estado de Michoacán.

Lejona. Hacienda de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 228 ha-

Lemus. Mineral del Estado de Chihuahua, Distrito de Iturbide. Se halla situado á 272 kilómetros N.E. de la capital del Estado, y á 1,473 metros sobre el nivel del

Su clima es templado, y posee una mina de plata y

Lemus. Rancho del Distrito y municipalidad de Tambaro, Estado de Michoacán.

Lengua mexicana. No perjudicaban al comercio las muchas y diferentes lenguas que se hablaban en aquellos países, porque en todos se aprendía y hablaba la mexicana, que era la dominante. Esta era la lengua propia y natural de los acolhuas y de los aztecas, y la de los chiimecas y toltecas.

La lengua mexicana, de que voy á dar alguna idea a los lectores, carece enteramente de las consonantes b, f, r, y s. Abundan en ella la l, la g, la t, la z, y las sonidos compuestos tl y tz; pero con hacer tanto uso de la l, no hay una sola palabra que empiece con aquella letra. Tampoco hay voces agudas, sino tal cual vocativo. Casi todas las palabras tienen la penúltima sílaba larga. Sus aspiraciones son suaves, y ninguna de ellas es nasal.

A pesar de la falta de aquellas consonantes, es idioma rico, culto y sumamente expresivo, por lo que lo han elogiado extraordinariamente todos los europeos que lo han aprendido, y muchos lo han creído superior á la griega y á la latina; pero aunque yo conozco sus singulares ven tajas, nunca osaré compararla á la primera de aquellas

dos lenguas clásicas. De su abundancia tenemos una buena prueba en la ofrecidos por sus conciudadanos y por los que goberna-ban la República. Así es que los habitantes de Vallado-lid le hicieron tres veces elector popular, fué nombrado Regidor y septenviro del Colegio Provincial, y por últi-mo, fué llamado al Supremo Tribunal de Michoacán.

extraño es que abunde en voces significativas de objetos materiales, cuando ninguna le falta de las que se necesiquiere manifestar todavía más sumisión magimotlecatan para expresar las cosas espirituales? Los más altos misterios de nuestra religión se hallan bien explicados en lengua mexicana, sin necesidad de emplear voces extranjeras. El P. Acosta se maravilla de que teniendo idea os mexicanos de la existencia de un Ser Supremo, criador del cielo y de la tierra, carezcan de una voz corresdiente al Dios de los españoles, al Deus de los latinos, al Theos de los griegos, al El de los hebreos y al Alah de los árabes: por lo que los predicadores se han visto obligados á servirse del nombre español; pero si este autor hubiese tenido alguna noticia de la lengua mexicana, hubiera sabido que lo mismo significa el Teotl de aquel idioma que el Theos de los griegos; y que la razón que tuvieron los predicadores para servirse de la voz Dios, no fué otra cosa que excesivo escrúpulo, pues así como que-maron las pinturas históricas de los mexicanos, sospechando en ellas anguna superstición; de lo que se queja con razón el mismo Acosta, así también desecharon el nombre Teotl porque había servido para significar los los mexicanos, no sólo se abstuvo de obligar á los grie-gos á adorar el El ó el Adonai de los hebreos, sino que por causa de las muchas voces de que se componen tie-nen hasta quince ó diez y seis sílabas. gos á adorar el El ó el Adonai de los hebreos, sino que se sirvió de la voz nacional, haciendo que desde entonces en adelante se entendiese por ella un Sér infinitamente perfecto, supremo y eterno? En efecto, muchos hombres sabios que han escrito después en lengua mexicana, se han valido sin inconveniente del nombre *Teotl*, así como se sirven de Ipalnemoani, Tloque, Nahuoque, y otros que significan Sér Supremo, y que los mexicanos aplicaban á su dios invisible. En una de mis disertaciones daré una lista de los autores que han escrito en mexicano some memorable de que fué teatro. Hay muchas locuciones bre la religión y sobre la moral cristiana; otra, de los expresivas que son otras tantas hipotíposis de los objenombres numerales de aquella lengua; y otra, de las vo-ces significativas de las cosas metafísicas y morales, para confundir la ignorancia y la insolencia de un autor francés, que se atrevió á publicar que los mexicanos no podían contar más allá del número tres, ni expresar ideas morales y metafísicas, y que por la dureza de aquella lengua no ha habido español que haya podido pronunciarla. Daré sus voces numerales con que podían contar hasta cuarenta y ocho millones, á lo menos, y haré ver cuán común ha sido entre los españoles aquella lengua, y cuán bien la han sabido los que en ella han escrito,

Faltan á la lengua mexicana, como á la hebrea y á la francesa, los nombres superlativos, y como á la hebrea, y á la mayor parte de las vivas de Europa, los comparativos; pero los suplen con ciertas partículas equivalentes á las que en aquellas lenguas se adoptan con el mismo fin. Es más abundante que la italiana en diminutivos y aumentativos, y más que la inglesa y todas las conocidas en nombres verbales y abstractos; pues apenas hay verbo de que no se formen verbales, y apenas hay sustantivo y adjetivo de que no se formen abstractos. Ni es menos fecunda en verbos que en nombres, pues de cada verbo salen otros muchos de diferente significación. Chihua es hacer: chichihua, hacer aprisa; chihuilia, hacer á otro; chihualtia, mandar hacer; chihuatiuh, ir á hacer; chihuaco, venir á hacer; chiuhtiuh, ir haciendo, etc. Más pudiera decir sobre este asunto, si me fuera licito traspasar los límites de la historia.

El modo de conversar en mexicano varía según la condición de la persona de quien se habla, ó con quien se habla, para lo cual sirven ciertas partículas que denotan respeto, y que se anaden á los nombres, á los ver-

iere manifestar todavla más sumisión magimotlecauitzino. Esta variedad, que tanta urbanidad y cultura da al idioma, no lo hace por eso más difícil; porque depende de reglas fijas y fáciles, en términos que no creo que exista uno que lo exceda en método y regularidad.

Los mexicanos tienen, como los griegos, y otras na-ciones, la ventaja de componer una palabra de dos, tres, y cuatro simples; pero lo hacen con más economía que los griegos, porque estos adoptan las voces casi enteras en la composición, y los mexicanos las cortan, quitándoles sílabas, ó á lo menos letras. Tlazotli quiere decir apreciado ó amado; mahuitztic, honrado, y reverenciado; teopixqui, sacerdote; voz compuesta también de Teotl, Dios, y del verbo pia que significa guardar; tatli, es padre, como ya hemos dicho. Para formar de estas cinco palabras una sola, quitan ocho consonantes, y cuatro vocales, y dicen por ejemplo: notlazomoluizteopixcatatzin, que quiere decir, mi apreciable señor padre, y reverenciado sacerdote, añadiendo el no, que corresponde al pronombre mío, é igualmente el tzin, que es particula falsos númenes que aquellos pueblos adaraban. Pero con hubiera sido mejor adoptar el ejemplo de San Pablo, el cuando hablan con los sacerdotes, y especialmente cuando hablan con los sacerdotes de cual hallando en Grecia adoptado el nombre Theos, para expresar unos dioses mucho más abominables que los de no es de las mayores que tienen, pues hay algunas que

De estas composiciones se valen para dar en una sola voz la definición ó la descripción de un objeto. Así se ve en los nombres de animales, y plantas que se hallan en la Historia Natural de Hernández, y en los de los pueblos, que tan frecuentemente ocurren en la historia. Casi todos los nombres que impusieron á las ciudades y parecer que semejante idioma no puede haber sido el de un pueblo barbaro.—CLAVIJERO.

Lentisco. Rancho de la municipalidad y partido de Tarimoro, Estado de Guanajuato, con 53 habitantes.

Leocadias. Hacienda de la municipalidad de Villa

Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango.

León. Partido y municipalidad del Estado de Guanalato, cuyos límites son: al N.E. el partido de San Felipe; al E. los de la Luz y Silao; al S. los de Romita y Purísima del Rincón, al O. el de Sán Francisco del Rincón y el Estado de Jalisco. Posee 100,000 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Ciudad de León. 10 congregaciones: los Castillos, Ejido, San Pedro de los Hernández, los López, Estancia de Medina, el Tepetate, los Ochoas, Ojo de agua de los Reyes, Mesa de los

Reyes, y Tlachiquera.

31 haciendas y 140 ranchos, á saber:

Haciendas: Sauces de arriba, San Nicolás de arriba, San Juan de abajo, los Arcos, Arriba, los Alfaro, Alfaro de Medina, Santa Ana, Cerrogordo, Duarte, Guadalupe Ibarrilla, Jerez, la Joya, la Loza, Lagunillas, San Pedro del Monte, Medina, San Nicolás, San Juan de Otates, Pompa, la Patiña, el Palote, Corral de Piedra, San Juan de la Palma, el Resplandor, Santa Rosa, Saucillo ó Capellanía, los Sauces, la Sandía, y Mesa de la Virgen.

Ranchos: los Aguirres, las Acinas, Arroyo hondo, San José el Alto, los Pérez de arriba, la Angostura 1°, el Atascadero 1°, los Alisos, los Amoles, el Atascadero 2°, bos, á las preposiciones, y á los adverbios. Tatli quiere decir padre; amota, vuestro padre; amotazin, vuestro señor padre. Tleco es subir; pero usado como mandato á la Barranca, Bella Vista, el Bajío, el Capulín, la Conceptina persona inferior es gitleco: si como ruego á un su-

Cañada de Ochoas, Canelas, las Canteritas, Canteras, la Cruz, Cañada de Enmedio, el Cuate, el Chapulín, el Derramadero, la Estancia 1ª, la Escondida, la Estancia 2ª, Echeveste, la Estancia 3ª, San Fernando, el Fraile, el Gallo, Alto del Grangeno, San Gregorio, el Garabatillo, Ojo de agua de Gordoa, los Gómez, Santa Gertrudis, el Gigante, el Grangeno, los Huajolotes, Guaracha, Huaje, el Huizache, las Hilamas, el Huevo, el Ipazote, Santa Efigenia, San Jorge, Joconoxtle 1°, San Judas, Joconoxtle 2°, San Isidro de Jerez, San José, Jesús María, Joconoxtle de Galván, Jocoleche, la Laguna, el Lindero, el su "Ensayo cronológico de la Florida," año de 1689. Pe-Laurel, Lagunita, Santa Lucía, la Laborcita, los Limones, Llano Grande, la Mesa, el Malpaso, Malagana, Puerta del Monte, San Antonio del Monte, los Magueyes, el Mezquite, Media Luna, el Mirasol, Manzanares, la Mora, Mera de les Chiano de Mora, la Mora de les Chiano de Mora, la Manzanares, la Mora, la Mora de les Chiano de Historia, ano de 1000. Festiva en la librería del Colegio mayor de Santos de México, en el tomo 32 de "Papeles varios," en 4º, uno intitulado: "Diarios de Alonso de Mexico, en el tomo 32 de la Chiano de Mora, la Mora de 1000. Festiva de la Florida, ano de 1000. Festiva del 1000. Fe La de arriba Mora, Mesa de los Chávez, las Manzanillas, el Nogalito, Noria de Enmedio, los Ojeda, Ojo de agua de Delgado, la Presa, las Presitas, Paso blanco, los Peredo, la Piscina, Piletas ó Diablo, el Potrero, Palos colorados, los Quiroz, Santa Rosalía, el Ramillete, la Reserva, Rancho viejo, el Ratón, Rincón grande, los Ramírez, San Rafael ó el Cuije, San José del Resplandor, el Sitio, el Suspiro, el Saltillo, Noria de Septién, el Saucillo 1º, el Saucillo 2º, el Salto, Tlachiquera vieja, la Tinaja, el Terrero, el Timbiriche, el Tlacuache 1º, Torrecillas, la Trinidad, Tortugas, Tlacuache 2º, San José del Troncoso, Rancho de Torres, Vaqueria, el Venadito, la

Venta, Valenciana, Villaseca, la Virgen, y el Zapote.

León. Hacienda de la municipalidad de San Bartolo
Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México,

León. Rancho de la municipalidad de Angangueo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán.

León. Cumbre de la sierra que ocupa en parte la mu-cipalidad y Distrito Valle de Bravo, Estado de México.

León (Río del). Estado de Oaxaca, Distrito de Yautepec. Este rio procede de Santa Maria de la Pena, el cual corre de E. a O. y se une por el mismo rumbo al río del Catoche. Este recibe entre sus affuentes al río Panaquianá que procede del cerro de Topiltepec hacia el Sur, y el Tulpana, que viene del mismo viento proceden- en Marzo de 1821. El 16 de Junio con sólo 26 hombres, te del cerro del Gretado; ambos se encaminan al O., y juntándose afluyen á este río en el paraje Jualaxicpó. El rio del Carrizo y éste forman una especie de isla en la cual se halla el pueblo de Topiltepec. El río del Carrizo que procede de San Pablo Topiltepec corre en dirección N. y se une al llamado Chivato.

León (Cerro del). (Véase Coyonqui). León. Isla denominada también de Guadalupe, en el Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Tiene de 23 á 24 leguas longitudinales, y de un cuarto á una y media eguas de latitud.

Sus límites son: al E. la barra de Tonalá; al O. la de San Francisco; al S. el Mar Pacífico, y al N. los lagos de San Francisco, Tular y Tonalá. En ella crecen árboles como la caoba, el roble, el zapotillo, el cuanacaxle y

Abunda la palmera y se producen excelentes pastos, cuyo último artículo es un poderoso elemento para la buena cría de ganado que allí prospera admirablemente. León (D. Manuel). Escasisimas son las noticias que

de D. Manuel León, ingeniero que floreció en México en el siglo antepasado, tenemos; pero ellas bastan para que no dejemos su nombre en olvido. Nació en esta capital, y obtuvo en la milicía el grado de capitán. Fué ensayador de metales del reino, insigne matemático é hidráulico, y autor de muchas máquinas exquisitas para fundiciones, molinos, desague de minas, conducción de aguas, relojes y fábrica de monedas. León fué el primero que ensavó en México el oro sin el auxilio del fuego, según dice Beristáin, quien afirma que en 1816 se conservaban los diseños, mapas é instrucciones del ingeniero mexicano, y que este vivía el año de 1696.

León (Aloxso). Natural de México; vecino de la villa de Cadereyta. Fué nombrado general de una expedición desde Coahuila (de donde era gobernador) á la bahía del Espíritu Santo y poblaciones francesas, y escribió la relación de su viaje dirigida al virrey de México, conde de Gálvez, por cuya orden lo había emprendido. Este virrey la remitió á la Corte con el capitán de la armada D. Andrés del Pez, á fin de que se tomasen providencias para que los franceses no usurpasen las posesiones espa-nolas. Así lo refiere D. Gabriel de Cárdenas (Barcia) en de la Universidad de México he visto otro manuscrito en 4º con este título: "Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra, dirigidos por Alonso de León al Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca, inquisidor del Santo Oficio de la Nueva España. Año 1690.

León (Antonio) General. Del número de aquuellos ciudadanos que consagran su vida entera al servicio de la patria, y á quienes debe ésta por lo mismo, eterna gratitud, fué el general D. Antonio León.

Nacido en Huajuapan el 4 de Junio de 1794, de padres que lo fueron D. Manuel León y D. María de la Luz Loyola; mostró desde niño afición decidida á la carrera de las armas, entrando á servir en ella el 10 de Mayo de 1811, en clase de alférez de la compañía del lugar de su nacimiento. Ascendió á teniente el 6 de Julio de 1814, y á capitán el 8 de Abril de 1817, después de haberse visto en numerosas escaramuzas y en nueve acciones de guerra, haciéndose notable no sólo por su valor sino también por sus humanitarios sentimientos para con los

León, que por motivos que no nos es dado juzgar, no abrazó la causa iniciada por Hidalgo, sino que militó en las filas realistas, decidióse á defender la independencia mal armados y peor municionados, atacó á doble número de realistas, y el 20 los obligó á rendirse á discreción. Dos días después, ya aumentada á 180 hombres su fuerza, se dirigió sobre Huajuapan, punto bien fortificado y defendido por tropas superiores; y merced á su destreza y habilidad, hizo capitular al enemigo, apoderándose de tres cañones y de considerable repuesto de fusiles y mu-

Iturbide, sabedor de los triunfos de León, dióle en oremio la comandancia de las Mixtecas. Por su parte el valiente oaxaqueño quiso corresponder á aquella distinción, marchando sobre el fuerte de Yanhuitlán defendido por tropas numerosas y abundante artilleria. Puso sitio al fuerte durante quince días, al cabo de los cuales rindiósele (16 de Junio), quedando en su poder todo el armamento. El 29 del propio mes atacó al coronel Obeso, comandante general de Oaxaca, que se había fortificado con más de trescientos hombres en la iglesia y convento de Tehuantepec. Después de un fuego vivo que duró tres horas y media, rindióse Obeso y entregó a León un acopio considerable de municiones de guerra. Esta victoria fué la que les abrió las puertas de la ca-

pital de Oaxaca á los soldados de la libertad, y muy pronla provincia toda reconoció el Plan de Iguala.

León no sólo había conducido á la victoria á las tropas de su mando; las había erganizado y había emple cuatro mil quinientos pesos en su mantenimiento. Para recompensar estos servicios de alguna manera, Iturbide e ascendió el 7 de Agosto á teniente coronel.

No descansó León al ver pacificada la zona de su mando. Reunió tropas, armas y municiones para ayudar á D. José Joaquín de Herrera, que sitiaba á la sazón á Puebla,

Mal aconsejado Iturbide, se hizo proclamar emperador. Entonces León, demócrata sincero, se puso de a do con los generales Bravo y Guerrero, y con el coronel D. José de las Piedras, y se pronunciaron en Huajuapan de Leon.

Tal era el prestigio de que gozaba, tantas las consideraciones de la Enero de 1823. En este mismo año y el siguiente, León ocupó sin interrupción puestos públicos que hubo de 1843 á 1846, León continuó al frente, puede decirse, de los negocios de Caraca, respetado por todos. Oaxaca, por cuya provincia salió electo diputado al pri-

mer Congreso constituyente.

En 1827 debiósele la reducción de los pronunciados

su villa natal, hasta que en 1830 el Gobierno necesitó de su concurso para destruir, como lo consiguió, las gavillas de Narváez y Medina que amenazaban la tranquiidad de todo Oaxaca.

En 1832 fué electo diputado al Congreso general; pero ma de las tres revoluciones acaudilladas por Santa-Anna, la que dió por resultado la caída del Gobierno de Bustamante, impidió la reunión del Congreso. Al hacerse nuevas elecciones, terminada la guerra civil, volvió Después del desastre de nuestras tropas en Padierna, el pueblo á designarle su representante, y otra vez dejó de ocupar la curul en virtud de haberle confiado el Gobierno la conservación del orden en Oaxaca. Y como los rastornos públicos se sucedían en las Mixtecas, León fué lamado fres veces, de 1834 á 1837, al mando de las armas del Estado con facultades amplísimas de que siem-pre hizo uso con el mayor acierto. Igual cordura mostró al encomendársele en 1838 la pacificación de Chiapas. En ese mismo año, al verificarse la invasión francesa, fué nombrado segundo en jefe de la división del Centro; y como faltaron al Gobierno recursos, socorrió él á la uarnición con ocho mil pesos suyos.

Proclamado en México el sistema federal el 15 de Ju-lo de 1840, la revolución no tardó en ramificarse en los Estados. León, que entonces era comandante general de Oaxaca, logró con su influencia y con el tino que le caracterizaba, conservar el orden, y aun llegó á tener listas algunas tropas para auxiliar al Gobierno general. Al año siguiente una nueva revolución, la que estalló en Tabasco, brindó al incansable soldado oaxaqueño ocasión de ser una vez más eficaz sostenedor del Gobierno establecido. Pero León, comprendiendo al fin que era in-dispensable que la Nación fuese regida por el sistema fe-deral, decidióse á secundar en Oaxaca el plan proclamado en la Ciudadela de México por el general Valencia, y evitó al Estado las consecuencias de una revolución en que habrían tomado parte, sin duda, los que por sólo el medro personal abrazan cualquiera causa.

En esta época fué ascendido á coronel efectivo y se le rrera militar, acreditada con más de treinta años de bue-

Reunidos los mandos políticos y militares en los De-

al general Santa-Anna, que militaba en Veracruz, y al mismo Iturbide.

Consumada la Independencia, confióse á León la comisión de reducir al orden á los que lo habían alterado en la costa (Octubre de 1821) pronunciándose por el rey de España. Sin disparar un solo tiro, León, merced á su influjo personal y al renombre de sus soldados, logró bién. Resignóse, y continuó rigiendo los destinos de aquel pueblo que tanto le distinguía.

En Enero de 1843 se le expidió el pembranicate de

En Enero de 1843 se le expidió el nombramiento de ceneral de brigada, y el 10 de Junio del mismo año se e dió al pueblo de su nacimiento el título de Villa de

Oaxaca, respetado por todos.

La injustificable invasión norte-americana vino a poner a prueba el patriotismo y el valor de los mexicanos. En 1827 debiósele la reducción de los pronunciados que acaudillaba el coronel D. Santiago García. No meque acaudillaba el coronel D. Santiago Garcia. No menos útiles fueron sus servicios cuando llegó á temerse que la expedición española de Barradas tomase las proporciones de que por fortuna estuvo distante.

La agitación continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que Leon había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en la continua en que la expedición española de Barradas tomas el las pro-

En la biografia del valiente oaxaqueño que nos ocupa no cabe la historia de los movimientos militares que en el valle de México se verificaron en aquellos días. versas obras contienen la relación de tan lamentables

los invasores penetraron en Tacubaya y establecieron

allí su cuartel general amagando á Chapultepec.

Rotas las negociaciones de paz, dejose á los ejercitos la decisión de la contienda entre México y los Estados Unidos. Entonces tuvo lugar la batalla del Molino del Rey en 8 de Septiembre de 1847, batalla en la que, co-mo dice un historiador severo, por más que la fortuna hubiese coronado el esfuerzo de los invasores, hay que convenir en que con dos ó tres como esa, habrían que-dado reducidos á la condición de una patrulla.

La lucha fué sangrienta; y cuando en lo más reñido de ella animaba León á sus soldados y los arrojaba sobre los invasores, recibió una grave herida, de la que su-

cumbió pocas horas después.

Guarde, pues, la historia en sus inmortales páginas el nombre de D. Antonio León y de sus ilustres compañeros, muertos el 8 de Septiembre de 1847.—F. Sosa.

Leona. Rancho de la municipalidad de Cadereyta, Estado de Nuevo León, con 11 habitantes.—Otro de la

municipalidad de Montemorelos.

Leona. Rancho de la municipalidad y partido de San
Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 100 habi-

Leona. Rancho de la municipalidad de Degollado, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Leona. Fábrica y congregación de la municipalidad de Garza García, Estado de Nuevo León, con 410 habi-

Leonal de Piedra. Rancho de la municipalidad de dió la placa de primera clase por su constancia en la ca- San Cristóbal, departamento del Centro, Estado de Chia-

Leona Vicario. (Véase Saltillo.)

Leona Vicario. En los grandes momentos históripartamentos en un solo individuo, recayó en León el cos aparecen en las naciones algunos seres, que apartán-nombramiento para el de Oaxaca. La página más gloriosa de su administración es la que la vida normal son del todo ajenas á su caracter y aun encierra la historia de la incorporación del Soconusco á la República (1842) debida á su iniciativa y á su esfuerzo. En esta ocasión, como en otras que ya mencionamos,

la sociedad, porque ésta no comprende á la mujer lejos del hogar, sino al lado del esposo y de los hijos, llenando la misión de amor y de paz á que el-cielo parece ha-berla destinado. Pero cuando se trata de una causa noble, santa, heroica, sublime, como la de la libertad de la patria, entonces, si la mujer despliega ese entusiasmo, esa abnegación que la caracterizan, y ayuda al hombre, no sólo es aplaudida y admirada, sino que en el corazón por entonces. de cada ciudadano se le erige un altar, y la gratitud nacio nal trasmite à las subsecuentes generaciones su nombre.

Era muy niña cuando por muerte de sus padres quedó bajo la tutela de un tio suyo, absolutista recalcitrante que contribuyó, sin quererlo, á despertar en el corazón de su sobrina el amor á la libertad, y en su cerebro la idea de la emancipación de México de su antigua metrópoli. Dotada aquella joven de clara inteligencia, de ardiente naturaleza, vió en las exageraciones de su tutor, como reflejo en brillantísimo espejo, el carácter de la dominación colonial, y comprendió que los mexicanos debian hacerse libres.

Cuando germinaban en la joven Vicario estas ideas estalló en Dolores la revolución de 1810 iniciada por Hidalgo. Fácil es comprender con cuán ardoroso en abrazó ella la causa proclamada por el venerable cura de Dolores. En vano su tío y tutor pretendió sofocar

aquellos patrióticos impulsos, que más se avivaban á medida que mayor empeño se ponía en destruirlos.

Burlando la sagacidad de la policía, Leona Vicario se puso en comunicación con los independientes, y con los que en la capital del virreinato les eran adictos, y se ocupó en despachar correos para el campo insurgente, avisando cuanto en México pasaba, y logrando con lo eficaz y oportuno de sus noticias evitar no pocas sorpresas y desastres á la naciente revolución. No le importó sacrificar sus joyas y cuanto poseía en la ardua empresa que

Fué más lejos todavías concibió el atrevido proyecto de sacar de la maestranza del gobierno á los mejores ar-

meros vizcaínos para enviarlos al campo del Gallo, establecido en Tlalpujahua por los independientes.

Descubiertos sus trabajos por la policía, ofreciósele indulto si delataba á sus cómplices. Lejos de cometer tan villana acción, Leona Vicario, al hallarse ante la "Junta de Seguridad" que era por aquellos días en Marical villana acción, Leona Vicario, al hallarse ante la "Junta de Seguridad," que era por aquellos días en México lo que fué en París el odioso Comité en tiempo de Robespierre, con varonil entereza hizo la apología de los independientes, y cúpole, por eso, la gloria de ser reducida á prisión en el colegio llamado de Belen de las Mochas.

Los coroneles D. Antonio Vázquez Aldana, D. Francisco Arróyave y D. Luis Alconedo, que residian en México aunque estaban sirviendo á la causa de Hidalgo, desde el punto en que supieron la suerte que babía ca-

desde el punto en que supieron la suerte que había cabido á Leona Vicario, se propusieron libertarla, como no tardaron en conseguirlo, sorprendiendo el colegio y sa agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos cando disfrazada á la joven heroína. Para que ésta pudiese salir de la ciudad sin ser reaprehendida, pintósel el rostro de negro, y pasó así en medio de sus persegui-dores. Lenta y penosa fué su marcha hasta llegar á Oa-xaca, residencia á la sazón del inmortal Morelos, el genio militar de la insurrección.

Morelos recibió con sumo agrado a la que tantos servicios había prestado á la revolución, á la que por ella había sacrificado sus bienes y expuesto la existencia misma. Le mandó proporcionar decente alojamiento y entregar una suma para sus gastos.

León de los Aldamas. Ciudad cabecera del partido partido de la capacida de la

Por aquellos días perdiéronse las acciones de Santa María y Puruarán, y el Congreso tuvo que andar trashu-

sión de conocer las dotes de la heroína que nos ocupa, vel del mar. unió su suerte á la suya. Antes de la Conquista el sitio que hoy ocupa la ciu-

La Sra. Vicario de Quintana Roo no perdió con la ida de los campamentos los hábitos de su sexo; y cuando ya libre la patria el Congreso de 1822 le señaló la hacienda de Ocotepec en los Llanos de Apan en recompensa, no sólo de sus servicios personales, sino también orque había ella gastado una suma de más de ochenta mil pesos en fomentar y auxiliar la revolución, la Sra. Vicario, decimos, con generosidad socorrió á cuantos pobres acudieron á ella en sus necesidades; y piadosa como lo es siempre la mujer, donó alhajas á los templos y con-tribuyó al esplendor del culto católico.

LEO

Sus conocimientos en historia, en bellas letras y en política, eran no comunes, lo cual á nadie sorprenderá si recordamos que su ilustre esposo fué una de las más grandes figuras literarias de México. Tampoco era extrana para ella la pintura ni las otras artes que constituyen

un hermoso adorno de la mujer.

A su muerte, ocurrida el 24 de Agosto de 1842, recibió los homenajes á que se había hecho acreedora. Sus fu-nerales se verificaron con fausto y suntuosidad no co-

Levantóse en una capilla enlutada al efecto, una hermosa pira; hubo en los oficios magnifica orquesta y con-currencia numerosísima, y el cortejo fué presidido por el coche de gala del primer magistrado de la Nación.

Hé aquí la inscripción latina que para honrar su me-moria publicó algunos días después el Diario del Gobierno, inscripción que encierra el más acabado elogio de la heroína mexicana

D. O. M. Leonæ Vicario Andræ Quintana Roo In D. O. M. Leonæ Vicario Andræ Quintana Roo In Suprem Tribunal Integerrimi Magistratus Conjugi Dignisimæ Et preclaro genere et virtutibus tam publicis quam domesticis præstantissimæ. Cujus ipsa adhue in vivis nomen. Ob Eximia supra que sexum in Republicæ libertatem et incolumitatem officia. Cum in geographorum tabulis tum in legislatorum decretis tum præcipue in mexicanarum. Heroidum albo dudum inmortalitati donatum. Quæ decessit XII kalend Septembr anno MDCCCXLII Patriæ matri dulcissimæ B. M. Moesti grati que mexicani cives. Cum lærimis H. M. P.

La traducción castellana es como sigue:

"A la Sra. D" Leona Vicario, dignisima consorte del Sr. D. Andrés Ouintana Roo, integérrimo Magistrado

Sr. D. Andrés Quintana Roo, integérrimo Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; muy esclarecida, así por su ilustre prosapia, como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aun gozando de la vida, por sus muy distinguidos servicios superiores á su sexo, prestados á la libertad y bienestar de la República, há mucho tiempo se consagró á la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroínas mexicanas; la cual falleció el 24 de Agasto, de 1842. A esta bara la cual falleció el 24 de Agosto de 1842. A esta bene-

te monumento."-F. Sosa. Leoncillo. Rancho de la municipalidad de Parácuao, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 15 nabitantes.—Otro de la municipalidad de Nuevo Urecho, Distrito de Ario, con 9.

Leoncito. Rancho de la fracción de Sacramento, mucipalidad de Aramberri, Estado de Nuevo León.

y municipalidad de su nombre, sede episcopal, Estado de Guanajuato. Se halla situada en el hermoso valle de mante, así como las demás personas sujetas á las vicisitudes de la guerra, entre ellas nuestra heroína.

Señora, á los 21° 07′ 23″ 8 de latitud N. y 2° 32′ 44″ 85 de longitud occidental, á 55 kilómetros al O. de Guanatudes de la guerra, entre ellas nuestra heroína.

El eminente jurisconsulto, el poeta inspirado, el patriota esclarecido D. Andrés Quintana Roo, que tuvo oca-

formada por treinta y seis manzanas, ocho mil casas y quinientas calles. Posee diez plazas y plazuelas, treinta posadas, tres hoteles, imprentas, litografía, seis escuelas de niños y niñas, un Seminario, y Biblioteca. Sus principales edificios son: el teatro Doblado, uno de los más elegantes y cómodos de la República, en la esquina de la Catedral y calle Honda; el Mercado, la Casa municipal, el hotel de las Delicias, el antiguo Seminario, y algunas

Sus mejores paseos son: el de la Calzada, de los Gómez, del Ojo de agua, y del jardín de la plaza principal. León es una de las importantes plazas industriales del país, y cuenta con una población de 60,000 habitantes.

Con motivo de una terrible tempestad y abundantes lluvias habidas el 18 de Junio de 1888, la ciudad sufrió una fuerte inundación, que hizo subir el agua sobre el pavimento, un metro veinte centímetros; dos mil dosentas treinta casas fueron destruïdas, y más de doscientas personas las que perdieron la vida, y como veinte mil quedaron sin hogar y reducidas á la miseria, calcu-lándose las pérdidas materiales en dos millones de pesos. Los mexicanos acudierou al socorro de sus hermanos por medio de suscriciones, que produjeron sumas considerables, con cuyo auxilio y la abnegación de los leoneses, entre los que merecen una honrosisima mención las señoras y las autoridades civil y eclesiástica, pudo atenderse oportunamente á las primeras necesidades y á la reedificación de la parte destruida de la ciudad.

Leonera. Rancho de la municipalidad de Tepatitlán, cantón tercero ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Leonera. Cerro en los límites australes del Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, con el de Oaxaca. Leones. Hacienda de la municipalidad de la Resurrección, Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Leones. Rancho del Distrito y municipalidad de Iturbide. Estado de Chihuahua.

Leones. Rancho de la municipalidad de Linares, Estado de Nuevo León, con 17 habitantes.

Leones. Rancho del municipio y partido de Santa Maria del Río, Estado de San Luis Potosi.

Leones. Acueducto á unos 6 ó 7 kilómetros al S. del pueblo de San Pedro Cuajimalpa, y al pie del cerro de Tierras Prietas. Ese acueducto, continuado por Cuajimalpa, Santa Fe, Chapultepec, la Verónica, y San Cosme, surte en parte de agua á la ciudad de México.

Leones. Barranca de la sierra de Pachuca. Su naci-

miento se encuentra en la montaña de las Ventanas del Chico, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo. Forman sus taludes, por el E. los cerros Zacatona, Cantera, Santa Clara, Puerto Ventura y Cerro Gordo, y por O. los cerros Peña alta, Compuerta, y el Picacho. Las aguas que conduce salen al llano por la hacienda de la Concepción y van á formar el río de Ixmiquilpan. (Véase.)

León y Gama (D. Antonio). El día 12 de Septiembre del año de 1802 perdió México en la apreciable persona de D. Antonio León y Gama à uno de aquellos grandes genios para las ciencias, que suelen hacer época en los anales de la literatura de un país, cuando ciertas felices combinaciones acompañan la magnitud de los talentos. Estos fueron ciertamente singulares en D. Antonio, y los cultivó con la más constante industria y laudabilisimo tesón hasta el último período de su cansada edad; pero anduvo la fortuna demasiadamente escasa en facilitarle proporciones para darse á conocer, cuanto de-bería, en la república de las letras.

dad, según el Dr. Romero, estaba habitado por chichimecas. Fué fundada en 1576 en el reinado de Felipe II, y gobierno de D. Martín Enríquez de Almanza, en esta Nueva España.

La ciudad es muy extensa, de planta regular, y está formada por treinta y seis manzanas, ocho mil casas y mota posteridad. Ved, mexicanos, no un perfecto retrato mota posteridad. (que no aspira à tanto mi débil pluma), si solamente un bosquejo informe de un hombre grande, que nació, se crió y floreció entre vosotros: conoced, aunque tarde, por fieles noticias al insigne literato, que sin apreciarlo seísteis por espacio de 67 años: pagad al menos á la bue-na memoria de tan benemérito compatriota el tributo de una tarda y estéril admiración.

Nació D. Antonio en México el año de 1735, con el desastroso augurio de haber su nacimiento acarreado un triste luto á la honrada familia, muriendo del parto la madre, que actualmente padecía el contagio de las viruelas, y lo comunicó al fruto de su vientre que dió á luz al morir. Con efusión de amargura solla D. Antonio calcular este suceso, como el primer paso de la triste lliada de sus desgracias. Pero le compensó la naturaleza esta fatalidad con haberlo hecho hijo de un padre, cuyos talentos reconocieron y ensalzaron los teo-juristas sus coetáneos, y cuyo nombre quedó famoso en su célebre ma-nuscrito de Contrafos, obra pequeña por su volumen, pero de primera importancia por su excelente doctrina. Ojalá los remanentes de esta sangre generosa aspiren á perpetuar en su familia la gloria de sabiduría que les dejó tan asentada el abuelo, y con tantas ventajas aumentó el ahora difunto padre, de quien tratamos. Entró éste en la carrera de las letras con las mejores

disposiciones, y corrió con lucimiento los estudios de gramática, jurisprudencia, y de aquella filosofía, que aca-so con poco fundamento llamaron aristotélica. No eran aquellas vanas especulaciones las destinadas por el Altisimo para ocupar el gran genio de D. Antonio Gama.
Libre apenas de los vínculos debidos á la menor edad,

se halló su alma ya dispuesta y bien robusta para correr á su arbitrio por las anchurosas llanuras de la utilísima ciencia de las matemáticas, á que con dulces atractivos lo arrastraba desde muy temprano su inclinación. Alma grande (como solemos explicarnos por falta de más propia expresión), y nacida para empresas útiles á beneficio de sus semejantes, amaba sinceramente la exactitud en las ciencias; y creyó con razón poder extenderse por los espaciosos dominios de la verdad, mientras no sol-tara de la mano el venturoso hilo de los principios ma-

¡Qué dificultades tuvo que vencer en aquellos primeros pasos! ¡Qué montañas escabrosas que subir! ¡Qué precipicios que evitar! ¡Qué monstruos se le atravesaban en el camino de la verdad! ¡Qué oscuridades le cerraban las puertas de la luz! Pero el alma de Gama era grande, noble, constante, intrépida, cuando se trataba de aumentar el tesoro de sus conocimientos. Como roca en mar borrascoso, que permanece con inmoble majestad á pesar de las airadas olas que por todas partes la gol-pean, así este amante de la verdad la buscaba con brioso denuedo, sin amedrentarse ni dar oídos al bullicio de dificultades que á cada paso se le presentaban. Solo, sin guía de viva voz, con su Tosca en la mano, tuvo valor de penetrar por el oscuro caos de los elementos geomé-ticos, árido país y desabrido, cuando aún no se gusta la conexión de la seca especulativa con la ventajosisima

Vencidas las primeras dificultades, y á fuerza de obstinadas luchas, roto aquel denso velo que le ocultaba las hermosas resultas de sus afanes y tareas, le sobrevino el deseado golpe de luz, y entró ya con desembarazo á pasearse en el amenísimo país de la verdad. Comenzó á No prefendemos curiosamente escudriñar, ni menos manejar otros autores, maestros de primera magnitud, noticiar al público, por qué razón este mexicano sabio cuales ciertamente son el incomparable Newton, Wolfio, de primer orden vivió y murió en una oscuridad y olvi- Gravesend, Anovio, La Caille, Muschembroek, los Ber-